

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION  
EJECUTIVA DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2016**

**DIRECCIÓN TÉCNICA**

**GESTIÓN Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO**

- 2º.- 6/2012 CONS Dar cuenta de las Sentencias de 18 y 25 de octubre de 2015 de los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo nº 2 y 8 de Sevilla (pp.oo. 136/14-1 y 182/14), desfavorables a los intereses municipales, por las que se estiman sendos recursos interpuestos contra acuerdo del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo de 17 de julio de 2013, por el que se aprobó definitivamente el Texto de los Estatutos de la Entidad Urbanística Colaboradora a constituir para la conservación del API-DE-04 (El Pino Oeste), al constar otros pronunciamientos judiciales declarativos de dicho acuerdo ajustado al ordenamiento jurídico, e interponer recurso de apelación contra las mismas.  
**\*APROBADO.**
- 3º.- 5/2009 RMS Dar cuenta de la Sentencia de 11 de octubre de 2016 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Sevilla en el procedimiento ordinario 117/15, por el que se estima parcialmente recurso deducido contra acuerdo desestimatorio de alzada interpuesta contra acuerdo por la que se elevó a definitiva valoración de la finca sita en C/ Córdoba 10 Acc a los efectos de su venta forzosa por sustitución, anulando el mismo y declara la propiedad de la finca a favor de los recurrentes, e interponer recurso de apelación contra la misma.  
**\*APROBADO.**

**LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICAS**

- 4º.- Expte.: 421/2016 L.U. (Asto. 577=2016) Conceder licencia de obras de Demolición total del edificio existente, desarrollado en dos plantas y ático (PB+1 y ático) destinado a vivienda unifamiliar según proyecto visado por C.O.A.S., con nº-16/000465 T01, para la finca sita en CALLE GOYA Num. 38.  
**\*APROBADO.**
- 5º.- Expte.: 1522/2016 L.U. (Asto. 2012=2016) Conceder licencia de obras de Demolición total de edificio de una planta destinado a vivienda unifamiliar y posterior vallado exterior del solar, ajustado a proyecto COAS 02715/16 T01, para la finca sita en CALLE LORENZO MERCADANTE Num. 3.  
**\*APROBADO.**
- 6º.- Expte. 2179/2015 L.U. (Asto.. 2718=2015) Conceder licencia para obras de edificación de Nueva Planta mediante construcción desarrollada en una planta destinada a Centro de lavado integral de vehículos y actividades y urbanización complementarias, según proyecto visado por el C.O.I.T.I. Colegio de Sevilla con nº 6190/65 y fecha de 10 de octubre de 2015., para la finca sita en AVDA GARCÍA MORATO ESQ CTRA LA ESCLUSA.  
**\*APROBADO.**

- 7º.- Expte.: 847/2016 L.U. (Asto. 1136=2016) Conceder licencias de obras de Demolición de tres edificaciones desarrolladas en una y dos plantas destinadas uso residencial, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/001424 T01, para la finca sita en CALLE JUAN DE PINEDA Num. 54, 56 y 58.  
**\*APROBADO.**
- 8º.- Expte.: 427/2014 L.U. (Asto. 1717=2016) Conceder licencia de obras de Reforma del proyecto con licencia concedida, (Reformado) que refleja el estado final de obras consistentes en ajustes de cotas e instalaciones, según proyecto supervisado por la Agencia Pública Andaluza de Educación con fecha 31.03.2016, para la finca sita en CALLE BORDADOR RODRÍGUEZ OJEDA Num. 10 CEIP HUERTA DE SANTA MARINA.  
**\*APROBADO.**
- 9º.- Expte.: 735/2016 L.U. (Asto. 990=2016) Conceder licencia de obras de Reforma y Ampliación (construcción de pasarela en la edificación trasera) del edificio existente manteniendo el uso residencial unifamiliar, según proyecto sin visado colegial con fecha de registro 21 de julio y 4 de octubre de 2016, para la finca sita en CALLE MARTÍNEZ MONTAÑES Num. 27.  
**\*APROBADO.**
- 10º.- Expte.: 1570/2004 L.U. (Asto. 2210=2004) Conceder licencia de obras para la Instalación radioeléctrica, según proyecto técnico para Reformado de la instalación existente visado por el COPITI Sevilla con número 3334/66 y fecha de 02/06/2016., para la finca sita en CALLE ARJONA Num. 15.  
**\*APROBADO.**
- 11º.- Expte.: 1158/2016 L.U. (Asto. 1567=2016) Conceder licencia de obras de Reforma menor para la redistribución de una vivienda, según proyecto presentado en el Registro con fecha 6/7/2012., para la finca sita en CALLE SANTA BÁRBARA Num. 4.  
**\*APROBADO.**
- 12º.- Expte.: 1486/2016 L.U. (Asto. 1968=2016) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial sobre parcela existente, consistentes en la demolición del cerramiento de parcela en el frente de la calle Pino Central y su sustitución por otro de nueva construcción, según proyecto técnico sin visar con fecha de entrada en registro de 16 de agosto de 2016, para la finca sita en CALLE PINO CENTRAL Num. 36 P.I. EL PINO.  
**\*APROBADO.**
- 13º.- Expte.: 1555/2016 L.U. (Asto. 2053=2016) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/002968 T01, para la finca sita en CALLE PUREZA Num. 34.  
**\*APROBADO.**

- 14º.- Expte.: 1470/2016 L.U. (Asto. 1950=2016) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento para mejorar las condiciones de accesibilidad de una edificación plurifamiliar existente, según proyecto técnico presentado en el Registro con fecha 1 de septiembre de 2016, para la finca sita en C/FRANCOS, 44 y CONTEROS, 2.  
**\*APROBADO.**
- 15º.- Expte.: 966/2016 L.U. (Asto. 1306=2016) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones habitabilidad y accesibilidad de una edificación plurifamiliar existente, según proyecto sin visado presentado en el Registro con fecha 8 de junio de 2016 y posterior proyecto de ejecución visado por el C.O.A.S. con número 16/003273 T002, para la finca sita en CALLE MULHACÉN Num. 2.  
**\*APROBADO.**
- 16º.- Expte.: 166/2016 L.U. (Asto. 215=2016) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento para la ejecución de Cerramiento exterior en la planta baja porticada del bloque, según proyecto técnico visado por el C.O.A.S. con el número 16/000017 T001 y T003, para la finca sita en GRUP SAN DIEGO Num. 22.  
**\*APROBADO.**
- 17º.- Expte.: 647/2016 L.U. (Asto. 876=2016) Conceder licencia de obras de Conservación y condicionamiento mediante reparación de azotea y fachada, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/000759-T001 y fecha 4/4/2016, para la finca sita en CALLE SOL Num. 70.  
**\*APROBADO.**
- 18º.- Expte.: 663/2016 L.U. (Asto. 892=2016) Conceder licencia de obras de Conservación consistente en colocación de zócalo en planta baja de fachada, según proyecto presentado en el Registro con fecha 22 de abril de 2016, para la finca sita en C/ BETIS Num. 16.  
**\*APROBADO.**
- 20º.- Expte.: 682/2016 L.U. (Asto. 914=2016) Conceder licencia de obras de Restauración del actual edificio segunda fase, según Proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 01241/16 T01 y Documentación Complementaria con entrada en el Registro Auxiliar de la Gerencia de Urbanismo con fecha 1 de junio de 2016, para la finca sita en CALLE BAÑOS Num. 19, 21 y 23.  
**\*APROBADO.**
- 21º.- Expte.: 1094/2015 L.U. (1315=2015) Denegar la licencia de obras de redistribución interior de local en planta baja del edificio residencial existente, para destinarlo al uso comercial (tienda de ropa), incluso instalación de rótulo no luminosos a nivel de planta baja, según documentación técnica con entradas en el Registro General el 12/05/15, 03 /12/15 y 30/06/16, para la finca sita en CALLE FRANCOS Num. 14 N2 - 16 ESC 1PT 09.  
**\*APROBADO.**

- 22º.- Expte.: 723/2016 L.U. (972=2016) Denegar la licencia de obras de Reforma General y Ampliación de la actual edificación desarrollada en tres plantas y ático, dando como resultado un edificio desarrollado en cuatro plantas y ático, para local sin uso en planta baja y vivienda unifamiliar en el resto, según Proyecto con entrada en el Registro Auxiliar de la Gerencia de Urbanismo con fecha 3 de mayo de 2016, para la finca sita en CALLE CUNA Num. 38.  
**\*APROBADO.**
- 23º.- Expte.: 1152/2016 L.U. (1561=2016) Denegar la licencia de obras de reforma parcial para la modificación de un hueco de fachada, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 16/002074-T001 y fecha 27/6/2016, para la finca sita CALLE TRAJANO Num. 5 acc.A y 7.  
**\*APROBADO.**
- 24º.- Expte.: 2264/2015 L.U. (Asto. 2816=2015) Expedir, a instancia de los interesados y conforme a lo dispuesto en el artículo 43.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, certificación administrativa acreditativa de silencio administrativo relativa a la solicitud formulada con fecha 9 DE NOVIEMBRE DE 2015, referente a la licencia de obras de Reforma Menor de local situado en la planta baja de edificio existente, manteniendo su uso al pormenorizado de recreativo, incluso instalación de publicidad consistente en rótulos no luminosos a nivel de planta baja, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 15/003164-T001, para la finca sita en CALLE PERAL LOCAL 3.  
**\*APROBADO.**
- 25º.- Expte.: 1986/2014 L.U. (Asto. 2736=2014) Expedir, a instancia de los interesados y conforme a lo dispuesto en el artículo 43.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, certificación administrativa acreditativa de silencio administrativo relativa a la solicitud formulada con fecha 2 de diciembre de 2014, referente a licencia de obras de Reforma menor de local desarrollado en planta baja más sótano para adecuarlo a recreativo, restaurante, conforme a la documentación aportado con fechas de entrada en Registro Auxiliar 2 de diciembre de 2014, 21 de enero y 22 de junio de 2015, para la finca sita en PASEO DE CRISTINA Nº 3, LOCAL IZQUDO.  
**\*APROBADO.**
- 26º.- Expte.: 438/2014 L.U. (Asto. 634=2014) Expedir, a instancia de los interesados y conforme a lo dispuesto en el artículo 43.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, certificación administrativa acreditativa de silencio administrativo relativa a la solicitud formulada con fecha 25 de marzo de 2014 relativa a licencia de obras de Parcelación para agregación de dos parcelas en C/ Trafalgar 39 y 41 según proyecto sin visar con fecha de entrada en registro el 24 de Octubre de 2014, y licencia de obras de Nueva Planta consistente en la construcción de edificación desarrollada en una planta (PB), destinado al uso Recreativo de Hostelería (Bar-Cafetería), según proyecto presentado con fecha de entrada en el registro de 25 de marzo y 24 de Octubre de 2014, para la finca sita en CALLE TRAFALGAR Nº 39-41.  
**\*APROBADO.**

- 27º.- Expte.: 695/2014 L.U. (Asto. 1020=2014) Expedir, a instancia de los interesados y conforme a lo dispuesto en el artículo 43.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, certificación administrativa acreditativa de silencio administrativo relativa a la solicitud formulada el 13 de mayo de 2014, referente a la Licencia de obras de Reforma Menor de local de planta baja destinado al uso recreativo (bar con cocina) consistente en la modificación de la zona de preparación de alimentos y despensa, según proyecto presentado en registro el día 13 de mayo de 2014, para la finca sita en CALLE CALATRAVA Nº 6.  
**\*APROBADO.**
- 28º.- Expte.: 2016/2014 L.U. (Asto. 2774=2014) Expedir, a instancia de los interesados y conforme a lo dispuesto en el artículo 43.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, certificación administrativa acreditativa de silencio administrativo relativa a la solicitud formulada con fecha 4 de diciembre de 2014 relativa a licencia de obras de Reforma Menor en local ubicado en planta baja de edificio existente, adecuando su uso al de recreativo para la implantación de la actividad de restaurante, consistentes en obras de redistribución y ejecución de las instalaciones necesarias, incluso instalación de un rótulo luminoso a nivel de planta baja, según proyecto y documentaciones complementarias visados por el C.O.P.I.T.I.S.. con nº 6900/64, 6900/64, 3004/65 y 5980/65, de fechas respectivas 26/11/2014, 26/02/2015 y 07/05/2015, y 08/10/2015 para la finca sita en CALLE SAN JORGE Nº 9 LOCAL.  
**\*APROBADO.**
- 29º.- Expte.: 2028/2015 L.U. (Asto. 2509=2015) Expedir, a instancia de los interesados y conforme a lo dispuesto en el artículo 43.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, certificación administrativa acreditativa de silencio administrativo relativa a la solicitud formulada con fecha 30 de septiembre de 2015, referente a la Licencia de obras de Reforma consistente en la instalación de cocina en bar preexistente sin cocina, según documentación técnica visada por el C.O.A.S. con nº 13/004381-T002, para la finca sita en CALLE CANDILEJO Nº 1, LOCAL BAJO A (Esquina C/ candilejo y C/ Alfalfa) BAR ALFALFA.  
**\*APROBADO.**
- 30º.- Expte.: 149/2016 – O.P. Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE AMOR DE DIOS Num. 32.  
**\*APROBADO.**
- 31º.- Expte.: 150/2014 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE GRAMIL Num. 4, NAVE 1.  
**\*APROBADO.**
- 32º.- Expte.: 39/2016 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE BENITO MAS Y PRAT Num. 9.  
**\*APROBADO.**
- 33º.- Expte.: 283/2014 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE FERIA Num. 34, Plt. 3, VIVIENDA PLANTA TERCERA.  
**\*APROBADO.**

- 34º.- Expte.: 74/2016 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE FERNANDO IV Num. 25, PLANTA 5, ATICO A.  
**\*APROBADO.**
- 35º.- Expte.: 193/2009 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ATANASIO BARRÓN Num. 8, PISO B -2.  
**\*APROBADO.**
- 36º.- Expte.: 326/2010 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CALATRAVA Num. 26 y 28, PLANTA BAJA, PUERTA Nº 15.  
**\*APROBADO.**
- 37º.- Expte.: 285/2014 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE AMOR DE DIOS Num. 44 - BAR LA BOHEMIA.  
**\*APROBADO.**
- 38º.- Expte.: 66/2016 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE LA ENEIDA Num. 3 - BLOQUE 7 - PLANTA BAJA PORTICADA.  
**\*APROBADO.**
- 39º.- Expte.: 191/2013 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CONDE DE TORREJÓN Num. 32 - ATICO 2.  
**\*APROBADO.**
- 40º.- Expte.: 124/2010 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE TEODOSIO Num. 95 - LOCAL.  
**\*APROBADO.**
- 41º.- Expte.: 31/2015 – PUB. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata retirada de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en AVDA CIUDAD JARDIN Num. 77.  
**\*APROBADO.**
- 42º.- Expte.: 35/2007 – O.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE MARÍA AUXILIADORA Num. 35, 4º CENTRO.  
**\*APROBADO.**
- 43º.- Expte.: 123/2016 – O.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de base de telefonía móvil en la finca sita en CALLE HYTASA Num. 71.  
**\*APROBADO.**

- 44º.- Expte.: 122/2016 – O.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la estación base de telefonía móvil instalada sin licencia en la finca sita en CALLE HYTASA Num. 71.  
**\*APROBADO.**
- 45º.- Expte.: 36/2007 – O.P. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE MARÍA AUXILIADORA Num. 35, 4º IZDA.  
**\*APROBADO.**
- 46º.- Expte.: 86/2007 – O.P. Quedar enterado de la Sentencia, favorable a los intereses de esta Gerencia, recaída en el Recurso nº 316/2014, desestimatoria del recurso contra Acuerdo por el que se impuso primera multa coercitiva por incumplir Acuerdo que ordenó la legalización de las obras de reforma menor realizadas en CALLE FRANCOS Num. 44, PRIMERA PLANTA.  
**\*APROBADO.**
- 47º.- Expte.: 282/2012 – O.P. Quedar enterado de la Sentencia, favorable a los intereses de esta Gerencia, recaída en el Recurso nº 433/2014, desestimatoria del Recurso contra el Acuerdo por el que se ordenaban las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en CALLE VIRGEN DE LA ANTIGUA Num. 13B, 4º-A.  
**\*APROBADO.**
- 48º.- Expte.: 46/2012 – O.P. Revocar el Acuerdo que requirió la legalización de la puerta ejecutada en la finca sita en CALLE VIEJOS ESQUINA A CALLE AMPARO.  
**\*APROBADO.**
- 49º.- Expte.: 149/2014 – O.P. Dejar sin efecto el Acuerdo que imponía multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la ejecución de las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia y no legalizables en la finca sita en CALLE NATACION Num. 61.  
**\*APROBADO.**
- 50º.- Expte.: 467/09-1 O.P. Quedar enterado de la Sentencia, favorable a los intereses de esta Gerencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 13 de Sevilla en la finca sita en CALLE COREA, num. 64.  
**\*APROBADO.**
- 51º.- Expte.: 16/15. O.P. Considerar sin efectos y archivar la Declaración Responsable presentada con fecha 5 de junio de 2014 ante el registro de esta Gerencia por D. Alfred Xhilaga, en nombre y representación de la entidad Body Solutions S.C., para la actuación proyectada en la finca sita en C/ LUIS MONTOTO, Num 12 acc. A.  
**\*APROBADO.**

## **RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN**

52º.- Ordenar la ejecución de las obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en C/ Teodosio nº 54, protegida y ubicada en Sector desarrollado (Expte: 105/1995 Cons.)

**\*APROBADO.**

53º.- Ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en Avda San Francisco Javier nº 24, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal, alegaciones (Expte. 207/16 Cons.)

**\*APROBADO.**

54º.- Conceder una ampliación de 4 meses adicionales al plazo inicialmente concedido a la propiedad de la finca sita en C/ Mateos Gago nº 26, para la ejecución de las medidas ordenadas mediante Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 9 de julio de 2014, en atención a la solicitud de la propiedad de la citada finca. (Expte: 69/2012 Cons.)

**\*APROBADO.**

55º.- Estimar la solicitud de la propiedad de la finca sita en C/ Martínez Montañés nº 34, protegida y ubicada en Sector desarrollado, concediendo ampliación del plazo de ejecución, a la vista del informe técnico de fecha 13 de octubre de 2016 (Expte 276/07 Cons.)

**\*APROBADO.**

56º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:

C/ San Eloy nº 29 (Expte: 244/16 Cons.)

C/ Virgen de la Victoria, 43, 45, 47 y C/ Pedro Pérez Fernández, 4, 6 y 8 (Expte: 462/90 Cons.)

C/ Ambrosio de la cuesta nº 32 (Expte. 243/16 Cons.)

C/ Bailén nº 10 (Expte: 247/16 Cons.)

C/ Ronda de Triana nº 15 (Expte: 250/16 Cons.)

**\*APROBADO.**

57º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

C/ Arzobispo Don Nuño nº 3, Plta 1ª, Pta. C ( Expte: 154/16 Re.Fami)

C/ Federico Mayo Gayarre nº 3, Plta 2ª, Pta. Izqda (Expte: 175/16 Re.Fami)

Avda. Virgen de la Esperanza nº 24, Plta. 2º, Pta Izqda (Expte. 195/16 Re.Fami)

Avda. La Calesera nº 15, Plta 3ª, Pta C (Expte: 198/16 Re.Fami)

C/ Sor Francisca Dorotea nº 4, Plta 5ª, Pta A (Expte 199/16 Re.Fai)

C/ Cardenal Ilundain nº 22, Plta 1ª, Pta. 46 (Expte: 200/16 Re.Fami)

C/ Maestro Arrieta nº 3, Plta 4ª, Pta A (Expte: 212/16 Re. Fami)

**\*APROBADO.**



### PROYECTOS Y OBRAS

- 58º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ José María Izquierdo nº 22 (Expte.: 1817/2016).  
**\*APROBADO.**
- 59º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Barreduela Tirso de Molina nº 3 (Expte.: 1992/2016).  
**\*APROBADO.**
- 60º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Antonia Sáenz s/nº (Expte.: 1991/2016).  
**\*APROBADO.**
- 61º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Fancelli nº 2 (Expte.: 1989/2016) y Plaza Encarnación nº 1 (Expte.: 1990/2016).  
**\*APROBADO.**
- 62º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. República Argentina nº 14 – C/ Virgen de las Huertas s/nº (Expte.: 1785/2016).  
**\*APROBADO.**
- 63º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Hytasa nº 5 y C/ Aníbal González nº 12 (Expte.: 1987/2016) y C/ Sinaí nº 12, por C/ Muñoz Seca (Expte.: 1988/2016).  
**\*APROBADO.**
- 64º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Metalurgia nº 89 (Expte.: 1360/2016).  
**\*APROBADO.**
- 65º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Siete Revueltas nº 29 (Expte.: 1985/2016) y Plaza Alameda de Hércules nº 97 (Expte.: 1986/2016).  
**\*APROBADO.**
- 66º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Alcalde Juan Fernández nº 23 (local) (Expte.: 1982/2016).  
**\*APROBADO.**

- 67º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para finalizar las obras comprendidas en la licencia para apertura y cierre de calicatas otorgada en su día, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Sánchez Pizjuán nº 22, por C/ Ópalo (local) (Expte.: 1615/2016) y C/ Recaredo nº 22 (Expte.: 1623/2016).  
**\*APROBADO.**
- 68º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Trabajo esquina Pasaje Esperanza de Triana, C/ Virgen del Prado y C/ Virgen Inmaculada (Expte.: 1997/2016).  
**\*APROBADO.**
- 69º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ San Vicente nº 96 (Expte.: 2015/2016) y C/ Victoria Domínguez Cerrato nº 4-H (Expte.: 2016/2016).  
**\*APROBADO.**
- 70º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para finalizar las obras comprendidas en la licencia para apertura y cierre de calicatas otorgada en su día, en los lugares que a continuación se indican: C/ Mariana de Pineda nº 18 (Expte.: 1691/2016).  
**\*APROBADO.**
- 71º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Luis de Morales nº 22 (Expte.: 1921/2016).  
**\*APROBADO.**
- 72º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Teodosio nº 27 (Expte.: 2042/2016).  
**\*APROBADO.**
- 73º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pavía nº 11 esquina C/ General Castaño (Expte.: 1917/2016).  
**\*APROBADO.**
- 74º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Mairena del Alcor nº 69 (Expte.: 1970/2016).  
**\*APROBADO.**
- 75º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Pino Montano nº 3 Acc. B -local- (Expte.: 2018/2016).  
**\*APROBADO.**

- 76º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Lirón nº 22 (Expte.: 2019/2016) y C/ Judería nº 3 (Expte.: 2020/2016).  
**\*APROBADO.**
- 77º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Rafael González Abreu nº 8 (Expte.: 2014/2016).  
**\*APROBADO.**
- 78º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ José Luis de Casso esquina C/ Rico Cejudo (Expte.: 2002/2016) y C/ Jesús del Gran Poder nº 94 (Expte.: 2003/2016).  
**\*APROBADO.**
- 79º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para finalizar las obras comprendidas en la licencia para apertura y cierre de calicatas otorgada en su día, en los lugares que a continuación se indican: C/ Irún nº 1 (Expte.: 1303/2016) y C/ San Pablo nº 20 (Expte.: 1621/2016).  
**\*APROBADO.**
- 80º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Alfarería nºs 21-23 (Expte.: 1999/2016).  
**\*APROBADO.**
- 81º.- Conceder a COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO DANUBIO licencia urbanística para ejecución de obras en la vía pública consistentes en modificación del acerado levantado en calle PUEBLO SAHARAUI Num. 7 (Expte.: 3173/2016 V.P.).  
**\*APROBADO.**
- 82º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Garza nº 2 (Expte.: 1883/2015).  
**\*APROBADO.**
- 83º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Avefría s/nº (salida) -Edificio Catodo 2- (Expte.: 1980/2015).  
**\*APROBADO.**
- 84º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Amperio nº 1 Acc. A (entrada) -Edificio Catodo 2- (Expte.: 1979/2016).  
**\*APROBADO.**

85º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Poeta Juan Pachón García s/nº (Expte.: 1975/2016).

**\*APROBADO.**

### **ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA**

86º.- Expte.: 200/2016 VP.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE SANTO TOMÁS, Num. 11, *AZABACHE*.

**\*APROBADO.**

87º.- Expte.: 182/2016 VP.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE ALHAMBRA, Num. 2 Ptal. 1, *PIZZA BAR*.

**\*APROBADO.**

88º.- Expte.: 167/2016 VP.- Ordenar la retirada de la cancela y la reposición en su caso, de las solerías afectadas, instalada sin licencia en la vía pública, concretamente en la CALLE NÍSPERO, Num. 8.

**\*APROBADO.**

89º.- Expte.: 197/2016 VP.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE XIMÉNEZ DE ENCISO, Num. 12, *SALT AND SUGAR*.

**\*APROBADO.**

90º.- Expte.: 178/2016 VP.- Requerir al interesado para que en el plazo de DOS MESES, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, inste la legalización del Cajón de obras instalado sin licencia en vía pública, concretamente en CALLE SAN BENITO Num. 3.

**\*APROBADO.**

91º.- Expte.: 160/2016 VP.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de los elementos de la instalación de veladores que exceden de la licencia de veladores otorgada y que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE SIERRA DEL CASTAÑO, Num. 1, ESQ. LORA DEL RIO BAR CASA PEPE y CALLE LORA DEL RÍO Num. 3.

**\*APROBADO.**

### **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA**

#### **CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

92º.- Aprobar la certificación final y medición general de las obras del “Proyecto de eliminación de barreras arquitectónicas en los nuevos cruces semafóricos de Sevilla”. (Expte. 159/13 Cert. Final CONT).

**\*APROBADO.**

- Urgente 1 Expte.: 1508/2016 L.U. (Asto. 1992=2016) Conceder licencias de obras consistentes en la Instalación provisional de alumbrado decorativo para el período navideño 2016-2017 en la fachada principal del edificio de referencia, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/002861-T001, para la finca sita en PLAZA SAN FRANCISCO Num. 1.  
**\*APROBADO.**
- Urgente 2 Expte.: 152/2016 L.U. (Asto.. 195=2016) Expedir, a instancia de los interesados y conforme a lo dispuesto en el artículo 43.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, certificación administrativa acreditativa de silencio administrativo relativa a la solicitud formulada con fecha 3 DE FEBRERO DE 2016, referente a Licencia de obras de Nueva Planta para la construcción de un edificio desarrollado en una planta de altura, destinado al uso recreativo de restaurante de comida rápida y venta de platos preparados y urbanización complementaria de los espacios libres de parcela, incluso diversas instalaciones publicitarias consistentes en rótulos a nivel de planta baja y en fachada superior, según proyecto básico carente de visado colegial y con fecha de entrada en el registro de esta Gerencia de Urbanismo 3 de febrero de 2016, para la finca sita en AVDA DE LA PRENSA Nº 1.  
**\*APROBADO.**
- Urgente 3 Expte.: 167/2012 L.U. (Asto. 1090=2015) Expedir, a instancia de los interesados y conforme a lo dispuesto en el artículo 43.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, certificación administrativa acreditativa de silencio administrativo relativa a la solicitud formulada con fecha 20 de abril de 2015 relativo a obras de Reforma del proyecto con anterior licencia concedida (Reformado) teniendo por objeto obras de adecuación interior del edificio para su adaptación al uso de apartamentos turísticos (categoría 2 llaves), según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 14/004119-T001, Anexo al mismo visado con el número 14/004119-T003 y Reformado visado con el número 14/004119-T004, para la finca sita en MURO DE LOS NAVARROS, 22.  
**\*APROBADO.**
- Urgente 4 Expte.: 508/2016 L.U. (Asto. 684=2016) Expedir, a instancia de los interesados y conforme a lo dispuesto en el artículo 43.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, certificación administrativa acreditativa de silencio administrativo relativa a la solicitud formulada con fecha 30 de marzo de 2016 referente a licencia de obras de Acondicionamiento del actual edificio, desarrollado en tres plantas y ático, para su uso turístico de Hostal de dos estrellas, según Proyecto y Documentaciones Complementarias con entradas en el Registro Auxiliar de la Gerencia de Urbanismo con fechas 30 de marzo y 15 de junio de 2016 y en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo, con fecha 2 de agosto de 2016, respectivamente, para la finca sita en CALLE MARQUÉS DE PARADAS Nº 45.  
**\*APROBADO.**

Urgente 5 Autorizar la prórroga por dos meses y medio del contrato de Servicio para la realización de un estudio denominado “Bases y Estrategias para la creación e integración de una Red de Huertos Urbanos de Sevilla”.  
**\*APROBADO.**